

PROCESO: Verbal
DEMANDANTE: RITO JULIO DE VERA TOSCANO
DEMANDADO: CONCENTRADOS ESPARTACO S.A. y BANCOLOMBIA S.A. antes LEASING
BANCOLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
RADICADO: 68001-31-03-011-2020-00122-00

CONSTANCIA: al despacho del señor Juez informando que el demandado CONCENTRADOS ESPARTACO S.A.. soportes contables solicitados en audiencia inicial del 03 de junio de 2021. Sírvase proveer. Bucaramanga, 29 de junio de 2021.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Rad. 2020-00122-00

Bucaramanga, primero (01) de julio de dos mil veintiuno (2021).-

Para los fines legales pertinentes, SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, los documentos o soportes contables allegados por CONCENTRADOS ESPARTACO S.A. (PDF 15 Expediente Digital).

De otra parte, se REQUIERE al demandante para que dentro del término de ejecutoria de la presente providencia , allegue al plenario los libros, papeles o asientos contables realizados en los años 2012 y 2013, en particular donde figuren todos los registros de ingresos, costos y gastos asociados al contrato de obra celebrado con LEASING BANCOLOMBIA S.A. (hoy BANCOLOMBIA) el 6 de julio de 2012, teniendo en cuenta que el término concedido en la audiencia inicial para tal efecto se encuentra vencido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,
LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 049 de 02 de julio de 2021

Firmado Por:

**LEONEL RICARDO GUARIN PLATA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8dd6de12b1325d8ecccdee4235a41d7d21266ff51fa090fb0532ab55837358bd

Documento generado en 01/07/2021 03:55:56 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**